



Fuerza Aérea Colombiana Informe Ejecutivo Seguimiento Planes de Mejoramiento

Periodo de Observación: Enero-Marzo 2021

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a continuación se presentan los resultados del seguimiento efectuado a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos detectados en las inspecciones realizadas al interior de la Fuerza Aérea Colombiana durante la vigencia 2020.

1. Objetivo

Presentar el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Fuerza Aérea Colombiana, derivados de las inspecciones y seguimientos realizados por la Inspección General, con el fin de determinar el estado de avance y cumplimiento y emitir las observaciones y recomendaciones a que haya lugar .

2. Resultados

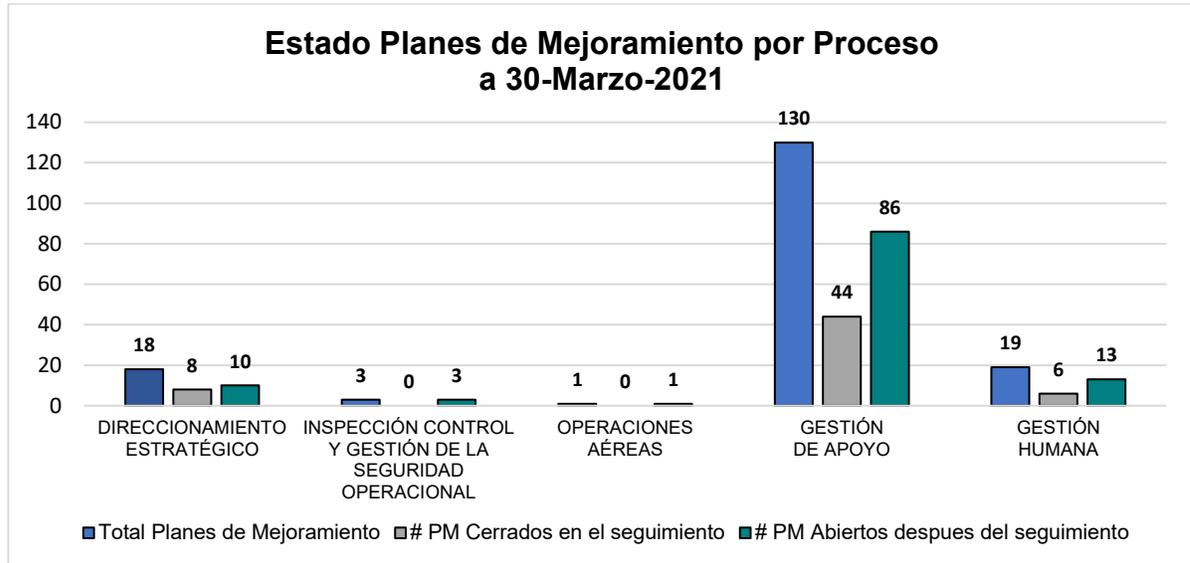
A 30 de Marzo 2021, se efectuó seguimiento a **171** planes de mejoramiento, los cuales fueron suscritos por los líderes de los procesos; de igual forma se efectuó seguimiento a **83** Acciones de Mejora.

La Inspección General efectuó seguimiento a los planes de mejoramiento verificando que las acciones propuestas eliminen la causa raíz de los hallazgos detectados y comprobando el cumplimiento y efectividad de las acciones en COFAC y en las Unidades Militares Aéreas; a 30 de Marzo/2021, se evidenció un cumplimiento del **95.7%**, y un avance **73.4%**; observando que los procesos dan cumplimiento a las acciones propuestas y progresan en el cumplimiento de los planes de manera satisfactoria. Los resultados por proceso son los siguientes:

PROCESO	CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	95,7%	48,9%
INSPECCIÓN CONTROL Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	99,3%	99,3%
OPERACIONES AÉREAS	100,0%	92,7%
GESTIÓN DE APOYO	97,9%	61,1%
GESTIÓN HUMANA	85,7%	64,8%

Los procesos que presentan mayor número de incumplimientos y por consiguiente más planes de mejoramiento, son: el proceso de Gestión de Apoyo en las áreas de logística de los servicios (93), logística Aeronáutica (11) y Gestión Administrativa (18) y el proceso de gestión

humana en lo referente relaciones laborales (11). A continuación se relaciona la situación por proceso:



De igual forma, se efectuó seguimiento a 83 acciones de mejora derivadas de recomendaciones efectuadas en las inspecciones realizadas en el 2020, y orientadas a fortalecer los procesos y mitigar la materialización de riesgos; durante el periodo evaluado, se observó cumplimiento satisfactorio de las acciones propuestas por los procesos.

A continuación se presenta la situación de los planes de mejoramiento y acciones de mejora por proceso:

PROCESO GESTION DE APOYO A LA FUERZA

El seguimiento a los planes de mejoramiento del proceso, derivados de los Incumplimientos (antes No conformidades), presenta un cumplimiento del 97,9% y un avance general de 61.1%, resultados satisfactorios, sin embargo se recomendó al proceso agendar una reunión con IGEFA para dar continuidad a las actividades propuestas por la Jefatura Logística - Dirección Logística de los Servicios para los hallazgos con prorrogas reiterativas, y poder llegar a una solución definitiva ya que se vienen postergando desde el año 2019 sin dar solución al hallazgo.

El proceso no presenta actividades con fechas de término vencidas.

De igual forma, el proceso avanza en el cumplimiento de las Recomendaciones (antes denominadas Oportunidades de mejora) de acuerdo con lo programado.

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

El seguimiento a los planes de mejoramiento del proceso presenta un cumplimiento del 95.7% y un avance del 48.9%, las actividades asociadas a los planes de mejoramiento de gestión jurídica y planeación estratégica se cumplieron de acuerdo a lo previsto, sin embargo la efectividad de los mismos se evaluará en las próximas inspecciones, por lo cual los planes continúan abiertos.

En cuanto a Comunicaciones Estratégica se encuentran en ejecución el plan de mejoramiento asociado a la implementación de controles efectivos que permitan tener la página web y los micro sitios con información actualizada, confiable y veraz.

Durante el seguimiento realizado, el proceso no presenta vencimientos en las tareas y actividades.

PROCESO OPERACIONES AEREAS

El proceso en lo que respecta a Operaciones Aéreas no presentó incumplimientos en la vigencia 2020, razón por la cual no cuenta con planes de mejoramiento objeto de seguimiento.

El seguimiento a los planes de mejoramiento de Inteligencia Aérea registra un cumplimiento del 100% y avance del 92.27%. Durante el seguimiento realizado no se presenta vencimientos en las tareas y actividades.

PROCESO INSPECCION, CONTROL Y GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Como resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento de seguridad operacional se tienen un cumplimiento del 99,32% y un avance del 99,32%. El Plan de mejoramiento derivado del incumplimiento relacionado con que no se evidencia en el DESOP de CACOM-6 las reuniones de pilotos, operativas y/o de tripulantes en la plataforma Blackboard, a la fecha se encuentra pendiente la socialización del procedimiento IS DISOP-PR0004 a todas las Unidades y Jefes DESOP. Por lo anterior el plan continúa abierto.

El proceso en lo que respecta a la Dirección de Inspecciones no presentó incumplimientos en la vigencia 2020, razón por la cual no cuenta con planes de mejoramiento objeto de seguimiento.

En cuanto a las oportunidades de mejora se encuentra en ejecución la revisión a y análisis de la normatividad emitida por la Oficina de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado para incluir estos criterios en los planes de inspección elaborados por DIINS. Lo anterior, con el fin de verificar su conocimiento y cumplimiento en la Fuerza Aérea Colombiana

PROCESO GESTION HUMANA

El seguimiento a los planes de mejoramiento del proceso derivados de los Incumplimientos (antes No conformidades), presenta un cumplimiento del 85.7% y un avance general de 64.8%, se recomendó al proceso agilizar la elaboración del procedimiento de encargos que se ajuste a la normatividad vigente, teniendo en cuenta que en las inspecciones realizadas a las UMA, se han evidenciado en forma reiterativa hallazgos relacionados con la falta de un control efectivo en los encargos realizados al personal militar.

El proceso no presenta actividades con fechas de término vencidas, sin embargo, se reprogramaron las actividades relacionados con la actualización de la Directiva de viáticos. De igual forma, el proceso avanza en el cumplimiento de las Recomendaciones (antes denominadas Oportunidades de mejora) de acuerdo con lo programado.

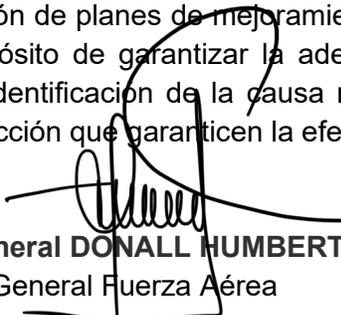
3. Conclusiones y recomendaciones

En términos generales, el seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones de mejora efectuado por Inspección General, evidencia que los procesos han suscrito los planes de mejoramiento respectivos, previo análisis de las causas que generan los incumplimientos (antes no conformidades) evidenciadas por la IGEFA; de igual forma, se observa el avance satisfactorio en el cumplimiento de las acciones propuestas en los mencionados planes, evidenciando un cumplimiento del **95.7%**.

Los informes de seguimiento fueron remitidos por la Inspección General a cada proceso, en los cuales se detalla del seguimiento de cada uno de los hallazgos (Incumplimientos y Recomendaciones), así como las observaciones y recomendaciones que esta Inspección emite para garantizar el mejor desempeño de cada proceso.

Se recomendó a los procesos proyectar y ejecutar actividades que permitan eliminar las causas que generan los incumplimientos detectados, ante algunas debilidades observadas en los planteamientos de actividades de los planes de mejoramiento.

La Inspección General de la Fuerza Aérea y las Oficinas Regionales de Inspección y Control de las Unidades Militares Aéreas (UMA), continuarán brindando asesoría a los procesos en la formulación de planes de mejoramiento, derivados de inspecciones y auditorías externas, con el propósito de garantizar la adecuada interpretación de los hallazgos y asegurar la apropiada identificación de la causa raíz de estos y así poder definir adecuadamente los cursos de acción que garanticen la efectividad de los planes.


Mayor General DONALL HUMBERTO TASCÓN CÁRDENAS
Inspector General Fuerza Aérea

VoBo.  CR. PRIETO –DIINS